



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00628394- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Martín Omar Saino, por la cual solicita se declare de Interés Académico a las XVI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral (FCE-UNL) y a las I Jornadas de Investigación de la Región Litoral y de la Región Centro de Facultades de Ciencias Económicas que se llevarán a cabo los días 7 y 8 de noviembre de 2024, en la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe);

Y CONSIDERANDO:

Que Las Jornadas son organizadas por la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica de la FCE-UNL con la colaboración académica de nuestra Casa de Estudios, la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y la Universidad Nacional de Villa María (UNVM);

Que están dirigidas a docentes, investigadores/as y estudiantes de carreras de grado y posgrado de las Facultades de Ciencias Económicas de la Región Litoral y de la Región Centro;

Que tienen como objetivo crear un espacio de reflexión e intercambio de los resultados generados en el marco de los diferentes proyectos de I+D, de trabajos finales o tesis de carreras de grado y posgrado de las Facultades de Ciencias Económicas de la Región Litoral y de la Región Centro, incentivar la transferencia de conocimientos entre las distintas disciplinas y entre las diferentes Facultades de Ciencias Económicas y promover la difusión de los trabajos e iniciativas de investigación a los efectos de estimular las actividades de investigación entre equipos de investigación, docentes, profesionales, estudiantes de grado y estudiantes de posgrado;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD Nº 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico a las XVI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral (FCE-UNL) y a las I Jornadas de Investigación de la Región Litoral y de la Región Centro de Facultades de Ciencias Económicas que se llevarán a cabo los días 7 y 8 de noviembre de 2024, en la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe), cuyo contenido se incorpora como anexo y forma parte de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

